



INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Nombre del Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Nombre del Decano: D. Richard Clouet

Oferta formativa: -Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán

-Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés

-Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en

Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés -Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos

profesionales y empresariales

-Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del Centro, que persigue una continua mejora de los servicios que ofrece. El SGC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en cuanto a los niveles docentes, de servicios, infraestructuras, recursos y resultados con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y para garantizar el nivel de calidad de su oferta formativa.

El SGC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como de las de otros grupos de interés, en relación con la formación ofrecida, el establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación, y la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir con esta misión, el SGC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora:

- de los objetivos del plan de estudios
- de las políticas y procedimientos de admisión
- de la planificación de la enseñanza
- del desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes
- de las acciones para orientar al estudiante
- de la dotación del personal académico
- de los recursos y servicios de la enseñanza
- de los resultados del aprendizaje

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos sociales relevantes, sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida (conocimientos, competencias y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.

Este informe recoge la información del curso 2013/14 conforme a los datos y estadísticas procedentes de la base de datos de la ULPGC, *Discoverer*, y también aporta los resultados de las





encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés desplegadas en la *Facultad de Traducción e Interpretación.* Todo esto demuestra el compromiso declarado de la facultad con la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.

Atendiendo a la Política general de la *Facultad de Traducción e Interpretación* establecida en el documento "Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación" (aprobado en Junta de Facultad el 25 de febrero de 2010 y modificado en Junta de Facultad el 29 de julio de 2010), en el curso 2013/2014 se plantearon las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales:

Objetivo General 1. Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior

Objetivos Específicos emanados del Objetivo General.

- 1. Iniciar *Curso de Armonización Lengua C Francés* para estudiantes de 1º curso Grado I-F y 3º curso Doble Grado.
- 2. Iniciar *Curso de Armonización Lengua C Alemán* para estudiantes de 1º curso Grado I-A y Doble Grado.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

DIR-REN01-13-14

Existencia de Curso de Armonización Lengua C Francés en la oferta formativa 2014-15.

Resultado: No se aceptó por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.

DIR-REN01-13-14

Existencia de Curso de Armonización Lengua C Alemán en la oferta formativa 2014-15.

Resultado: No se aceptó por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.

Objetivo General 5. Atender a la satisfacción de los estudiantes con el fin de mejorar sus resultados y facilitar su inserción profesional.

3. Organizar un *curso de formación específica en la Tutoría Universitaria* para el profesorado de la FTI.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

DIR-REN02-13-14

Nº de asistentes al curso de formación / nº de profesores adscritos a la FTI

Meta: Asistencia del mayor número posible de profesores tutores actuales y profesores potenciales

tutores de la FTI. **Resultado:** 15%





DIR-REN03-13-14

Nº de asistentes al curso de formación miembros de la CAT / nº de profesores adscritos a la FTI miembros de la CAT

Meta: Asistencia del mayor número posible de profesores tutores actuales y profesores potenciales

tutores de la FTI. **Resultado:** 41,6%

DIR-REN04-13-14

Nº de asistentes al curso de formación tutores de Prácticas Externas / nº de profesores tutores de Prácticas Externas

Meta: Asistencia del mayor número posible de profesores tutores actuales y profesores potenciales

tutores de la FTI. **Resultado:** 8%

DIR-REN05-13-14

Nº de asistentes al curso de formación tutores designados en el PAT / nº de profesores tutores designados en el PAT de la FTI

Meta: Asistencia del mayor número posible de profesores tutores actuales y profesores potenciales

tutores de la FTI. **Resultado:** 85%

Objetivo General 4. Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.

4. Atender a las acciones correctivas sugeridas por las auditorías externas de Calidad referentes a la FTI y que sean competencia de la FTI ejecutar.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

DIR-REN06-13-14

Existencia de un Plan de acción de mejoras

Meta: Cumplir el 100% de las acciones correctivas planificadas para subsanar las No conformidades

mayores

Resultado: 100%

Meta: Cumplir el 70% de las acciones correctivas planificadas para subsanar las No conformidades

menores

Resultado: 100%

DIR-REN07-13-14

Nº de acciones correctivas planificadas / nº de acciones correctivas ejecutadas

Meta: Cumplir el 100% de las acciones correctivas planificadas para subsanar las No conformidades

mayores

Resultado: 100%





Meta: Cumplir el 70% de las acciones correctivas planificadas para subsanar las No conformidades

menores

Resultado: 143%

Interpretación de los datos:

El Decano de la *Facultad de Traducción e Interpretación* solicitó vía un informe razonado con fecha 11/02/2014 al Vicerrector con competencias en Profesorado y Ordenación Académica la creación de dos cursos adicionales de armonización para las Lenguas C alemán y francés, con el fin de facilitar a los alumnos de primer curso la oportunidad de potenciar sus competencias en estas lenguas. Los cursos se denegaron por no disponer de potencial docente suficiente en las áreas de conocimiento de estas materias, ni en las áreas afines.

La facultad organizó y llevó a cabo un curso de formación denominado *El rol de los tutores en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad,* impartida por las profesoras de la Universidad de Barcelona, Dra. Mercedes Torrado y Dra. Montserrat Freixa, investigadoras especialistas en el tema. En términos generales, la asistencia al taller fue baja, dada la susceptibilidad de todos los profesores de la facultad de convertirse en tutores, al menos de Prácticas Externas, al formar parte del Plan Docente del centro este tipo de tutoría. Sin embargo, las cifras de asistencia en cuanto al profesorado que voluntariamente se hace cargo de las tutorías de todos los cursos del centro, son muy altas y demuestran el compromiso e interés de un número de profesores de la facultad en cuanto a la acción tutorial.

La *Facultad de Traducción e Interpretación*, en conjunto con el Gabinete de Evaluación Institucional y el Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional, elaboró y llevo cabo un Plan de Acciones de Mejora derivado del Informe de la auditoría externa por parte de la ANECA a la que se sometió voluntariamente. Al llevar a cabo este Plan, se subsanaron el 100% de 'no conformidades', tanto mayores como menores, señaladas por los auditores en su visita de julio de 2013. El resultado de estas acciones fue la concesión por parte de la ANECA de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad del centro.

Conclusiones:

La mayoría de los objetivos específicos establecidos por la dirección del centro para el curso 2013/14 se han cumplido. Es importante destacar que el incumplimiento de los Objetivos 1 y 2 excede las competencias de la Facultad. Sin embargo, la baja asistencia al curso de Acción Tutorial por parte del profesorado adscrito al centro propone un reto para su dirección en el futuro. En parte, se debe a la sobrecarga lectiva que soporta el profesorado en la actualidad; todas las áreas implicadas en la docencia del centro están por encima del 100% de su potencial docente. Este hecho redunda en la falta de tiempo para abarcar actividades adicionales como pueden ser la asistencia a cursos o la actividad de tutoría en sí, mientras esta no se contabiliza en su jornada laboral.





1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

La demanda de plazas en todas las titulaciones de la *Facultad de Traducción e Interpretación* ha sido muy alta; la tasa de acceso del centro ha sido de un 10,61% para el curso 2014/14, lo cual significa una mejora continua de más del 6% desde que se iniciaron los estudios adaptados al EEES. Estos datos demuestran que las titulaciones que oferta la *Facultad de Traducción e Interpretación* están demandadas y valoradas por la sociedad.

Se destaca que a la Prueba Específica de Acceso a la Facultad, que tuvo lugar en junio de 2013 se presentaron 236 alumnos para cubrir las 120 plazas que se ofertaron en los dos títulos de Grado y en el programa formativo conducente a la Doble Titulación.

Entre las cinco titulaciones ofrecidas por la *Facultad de Traducción e Interpretación*, la demanda se sigue incrementando paulatinamente; la más demandada sigue siendo el programa formativo conducente a la doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés con una tasa de acceso en el 2012-13 del 6,29% (año anterior 5,31%), seguido del Grado Inglés-Francés con un 10,67% (año anterior 10,82%) y del Grado Inglés-Alemán con un 10,99% (año anterior 11,19%).

En lo que a los títulos de posgrado se refiere, el Máster Oficial en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, en el curso 2012-13 tuvo una tasa de acceso de un 14,68% (año anterior 17,39%) y el Máster Oficial en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de un 19,74% (año anterior 24,19%). Estas dos cifras representan una mejora considerable con respecto a cursos anteriores.

La tasa de matriculación para la *Facultad de Traducción e Interpretación* en su conjunto fue muy alta, ocupándose un 94,44% de las plazas disponibles de las titulaciones ofertadas. En los dos Grados en Traducción e Interpretación y en el programa formativo conducente a la Doble Titulación, la tasa de matriculación fue del 100% o ligeramente superior para el curso 2013/14. En consonancia con una advertencia de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre la poca viabilidad de sostener títulos cuyas cifras de ingreso/egreso fueran menores de 50 alumnos, en el curso 2011/12, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la ULPGC, se le solicitó a la *Facultad de Traducción e Interpretación* aumentar el número de plazas ofertadas en sus títulos de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés para el curso 2012/13 a 60 cada uno, manteniendo la oferta de la doble titulación en 20 plazas. Posteriormente, se volvió a bajar este número a la cifra original de 50 plazas en cada título y 20 en el programa formativo conducente a la doble titulación.

Sin embargo, la tasa de matriculación para los títulos de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés sigue estando por encima del 100% debido a una interpretación errónea por parte de los servicios centrales administrativos a la hora de publicar la oferta de las plazas. La Memoria de Verificación de los títulos de Grado de la *Facultad de Traducción e Interpretación* recoge el número de 60 alumnos en cada Grado (Inglés-Alemán e Inglés-Francés).





Puesto que, en todo momento, los alumnos de la doble titulación forman parte de los matriculados en estos dos Grados, para ceñirse a estas cifras, la oferta para este programa formativo no debe superar las 10 plazas si se ofertan 50 en cada Grado.

Esta tasa se corregirá, estando de acuerdo con la Memoria Verifica de los títulos, en la oferta publicada en 2014/15 para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2015/16.

Para el Máster Oficial en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales la tasa de matriculación se sitúa en el 53,33% y en el caso del Máster Oficial en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, la tasa de matriculación fue del 50%. Estas cifras son de gran éxito si se consideran en su contexto social de grandes dificultades económicas por las que están pasando las familias en España en general y en la Comunidad Canaria en particular.

El número de estudiantes matriculados en los dos másteres ofrecidos por el centro (16 estudiantes en cada uno) supera claramente el número mínimo de estudiantes necesario para impartir este tipo de estudios, establecido en 12 por la ULPGC.

En su conjunto, estos datos demuestran que las titulaciones ofrecidas por la *Facultad de Traducción* e *Interpretación* gozan de una creciente demanda en una sociedad cada vez más consciente de la importancia de la comunicación entre lenguas y culturas y que valora cada vez más la labor de profesionales en este campo.

Orientación al Estudiante

Para los cursos 2013/14, no se disponen de datos referentes al nivel de satisfacción del estudiante de primer ingreso con la captación, selección e información proporcionada por parte de la ULPGC dado que, al realizar la encuesta online, el nivel de participación fue inferior al 20% que se considera representativo de la muestra.

La satisfacción con las Jornadas de Acogida, reflejada en un cuestionario de la propia Facultad, ha sido muy alta, con un 4,46 en una escala de 1 a 5 que se declaran satisfechos o muy satisfechos con la información proporcionada y con la atención recibida.

Al comienzo del curso 2013/14, el equipo decanal de la **Facultad de Traducción e Interpretación** también realizó una Reunión de Bienvenida para los estudiantes de 2º, 3º y 4º curso para darles información sobre la elección de las Lenguas D, los intercambios Erasmus y Séneca y diversos procesos administrativos. Los resultados de la encuesta realizada por el propio centro sobre el grado de satisfacción generado por esta reunión fue también muy alta, con un 4,3 en una escala de 1 a 5.

A principios del curso 2011-12, la *Facultad de Traducción e Interpretación* publicó en su página web y puso en marcha su <u>Plan de Acción Tutorial</u> (PAT) con acciones enfocadas principalmente en los estudiantes de 1º y 4º curso, ya que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (1º) y las de la formación superior y búsqueda de empleo (4º). Sin embargo, el PAT también incluye reuniones de tutoría colectiva con los miembros del equipo decanal para 2º y 3º curso. Los estudiantes de 1º curso se han dividido en cinco grupos de 20 a 25 alumnos cada uno, con tutor asignado, para las acciones de tutoría, mientras el equipo decanal de la facultad, junto con la Comisión de Acción Tutorial, se ha encargado de la orientación de los estudiantes de 4º curso. Este Plan de Acción Tutorial siguió vigente y se llevó a cabo en el curso 2013/14 y para este curso, la Facultad realizó una encuesta propia de satisfacción con el Plan con el resultado de un nivel de





satisfacción del 4,45 para los estudiantes de 4º curso. No se dispone de datos para los alumnos de 1º curso.

La Comisión de Acción Tutorial considera que contribuiría a la mejora de la atención prestada la inclusión de la figura del tutor con la asignación de créditos en Plan de Organización Docente, ya que esta labor actualmente no está reconocida como parte de la carga docente del profesorado.

Asimismo, durante el curso 2013/14, la *Facultad de Traducción en Interpretación* organizó y financió para sus estudiantes y su profesorado un total de once Cursos de Extensión Universitaria orientados hacia la profesión:

- Curso teórico-práctico de Lengua de signos española Nivel inicial I
- Curso teórico-práctico de Lengua de signos española Nivel inicial II
- Lengua y cultura japonesa Nivel I
- Lengua y cultura japonesa Nivel II
- Taller de interpretación telefónica
- Curso de árabe dialectal marroquí. Nivel I
- Traducción y escritura: Fronteras (análisis práctico de textos originales y sus traducciones en la combinación inglés-español)
- La interpretación y la mediación intercultural en los servicios públicos de Gran Canaria
- Jornadas de Orientación Profesional para Traductores e Intérpretes: 25 años construyendo puentes
- Variedad y traducción: Desafíos de la traducción de textos lectalmente marcados
- Introducción a la localización de videojuegos

Todos ellos obtuvieron un gran nivel de aceptación y satisfacción. En su conjunto, los cursos de extensión universitaria obtuvieron un grado de satisfacción de 4,64 en una escala de 1 a 5, lo cual indica que los estudiantes están muy satisfechos con los cursos a los que asistieron.

Las <u>VI</u> Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas a estudiantes de 3º, 4º y 5º curso de la *Facultad de Traducción e Interpretación*, fueron motivo también de la celebración de los 25 años de los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC. Con este motivo, el Rector de la Universidad inauguró las Jornadas, junto con la Vicerrectora de Cultura y Atención Integral. Intervinieron en la mesa los antiguos decanos de la facultad, recordando la trayectoria de estos estudios desde sus inicios en la Escuela Universitaria de Traducción e Interpretación. Las Jornadas tuvieron una gran aceptación por parte del alumnado; en una encuesta realizada por el centro, el nivel de satisfacción con el contenido y los temas de las mesas fue de 4,1 en una escala de 1 a 5.

Siguiendo con su política de introducir en el Centro importantes pasos orientativos hacia la profesión, durante el curso 2013-14, ocho estudiantes en prácticas, supervisados por tres tutores profesores de la *Facultad de Traducción e Interpretación*, transcribieron y tradujeron para su publicación, las ponencias del *III Encuentro con Universidades Africanas*, celebrado en la ULPGC en 2010.

En esta misma línea, durante todo el mes de septiembre, tres egresados de la *Facultad de Traducción e Interpretación* realizaron unas <u>prácticas en la Dirección General de Traducción</u> (DGT) de la Comisión Europea en Bruselas; formaron parte del equipo de traductores profesionales, por lo que





pudieron conocer desde dentro cómo se realiza el proceso de traducción y todas las labores asociadas en esta institución de la Unión Europea.

Los días 1 y 2 de mayo de 2014, una alumna representante de la *Facultad de Traducción e Interpretación* asistió al <u>Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción e Interpretación</u> en Soria, donde pudo intercambiar experiencias y perspectivas con estudiantes de otras universidades españolas y con profesionales del sector. A finales del mes de mayo, alumnos de la facultad participaron como mediadores lingüísticos y culturales en el <u>Congreso Internacional de Lingüística de Corpus</u> organizado por la ULPGC, y en el mes de junio de 2014, los matriculados en los cursos de Extensión Universitaria de Lengua de signos española y su profesor organizaron el <u>III Festival de canciones interpretadas en Lengua de signos</u> con el fin de recaudar fondos para la Asociación de Personas Sordas de Gran Canaria.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

La tasa de rendimiento en créditos del conjunto de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Traducción e Interpretación se eleva al 82,4%, superando la tasa de los cursos anteriores. Hay que tener en cuenta que la base de datos de la ULPGC sigue reflejando una tasa media que incluye los datos de las titulaciones en vías de extinción (Licenciaturas). Si tenemos en cuenta únicamente las titulaciones de Grado y Máster adaptados al EEES, la tasa de rendimiento en créditos se eleva a 87.86%. Con estas cifras se puede deducir que la gran mayoría de los alumnos muestran interés por sus estudios, se presentan a los exámenes y progresan satisfactoriamente por las titulaciones en las que están matriculados año por año.

La **tasa de abandono** para el centro en su conjunto es del 20% para el curso 2013/14, siempre teniendo en cuenta que el resultado del indicador solo se considera a los dos años de haberse finalizado una promoción concreta de un título. Estos datos incluyen las licenciaturas en extinción. Cabe destacar que la tasa de abandono es muy inferior a la media de la ULPGC.

Desglosados los datos de abandono por titulación, se pueden establecer datos definitivos para los Grados cuyos alumnos de primer ingreso fueron del curso 2011/12; en el caso del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán la tasa fue mucho mayor de lo esperado (23,53%) y para el mismo Grado en Inglés-Francés observamos una tasa del 15,38% que cae dentro de lo establecido como meta por el Centro (20%). Ambas cifras descienden con respecto a los años anteriores. La tasa de abandono para el programa formativo conducente a la doble titulación es 0, lo que demuestra el alto grado de motivación y compromiso con sus estudios de estos alumnos.

Es importante destacar que la tasa de abandono para el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán probablemente cuente siempre con una tasa de abandono mayor que el de Inglés-Francés porque, debido a la estructura del Plan de Estudios, es posible que un estudiante del Grado Inglés-Alemán cambie al programa formativo conducente a la doble titulación si quedan libres plazas en este programa. En este caso, aunque el alumno abandona el Grado en cuestión, no abandona ni sus estudios, ni el Centro. Como muestran los datos de este mismo informe, este programa de estudio es el más demandado con diferencia de la oferta de Grados en el Centro.

En cuanto a las titulaciones de posgrado, el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos profesionales y culturales, las tasas de abandono han sido las siguientes: ingreso 2009 – 4,55%; ingreso 2010 – 7,41%; ingreso 2011 – 7,14%. Todos estos resultados se pueden considerar excelentes y reflejan la





trayectoria de gran calidad y aceptación de esta titulación que se someterá al proceso de acreditación durante el curso 2014/15.

Por lo general, la base de datos de la ULPGC registra un aumento en los últimos cursos de reclamaciones por impago de matrícula en todas las titulaciones de la *Facultad de Traducción en Interpretación*, pero el Centro no puede averiguar a través de esta herramienta si esto finalmente ha sido la causa directa del abandono de los estudiantes. Sin embargo, no sería de extrañar que la grave situación económica por la que pasan las familias en las Islas Canarias, en combinación con la restricción de acceso a las becas y ayudas para el estudio fuera un contribuyente importante de este hecho. Obviamente, el Centro no puede incidir en hechos externos de tal envergadura y alcance en la sociedad; es tarea de todos los grupos de interés en la sociedad manifestarse en pro de un acceso igualitario a la educación en todos sus niveles a través de los canales y medios disponibles para ello.

A partir del curso 2011-12, en la ULPGC, el proceso de encuestación de **satisfacción con el desarrollo y evaluación de la enseñanza** se ha llevado a cabo en papel, dentro de las aulas, y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del Centro. Este proceso supone un gran esfuerzo de recursos humanos por parte de la facultad, pero garantiza que el nivel de participación de los estudiantes rinda datos significativos.

En los programas de estudio de los Grados, el 94,6% de los profesores y el 99% de las asignaturas fueron valorados por los estudiantes, lo cual se considera un logro importante de organización y logística. En la titulación de Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Culturales, se valoraron el 56,4% de los profesores y el 2,1% de las asignaturas. Estos datos se deben a que en la base de datos se ha contabilizado todas las asignaturas del Plan antiguo del Máster que está en proceso de extinción y en el cual no se imparte docencia; por ende, estas asignaturas no han sido objeto de valoración por parte del alumnado de la titulación. Para el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural el 98,4% de los profesores y el 100% de las asignaturas del plan de estudios fueron valorados. Por lo tanto, se considera que el Centro ha cumplido totalmente con el proceso de encuestación al alumnado sobre su grado de satisfacción con la actividad docente y que los resultados que este proceso arroja son representativos de la opinión del alumnado del Centro en su conjunto.

Los resultados de las encuestas de satisfacción con la actividad docente desplegadas por la ULPGC evidencian un alto grado de satisfacción con las enseñanzas impartidas por la *Facultad de Traducción e Interpretación*, con una tasa para el centro de 3,9 en una escala de 1 a 5, y el nivel de satisfacción en la titulación de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural en particular, con una tasa de 4,27. Dado que el resultado de satisfacción con la actividad docente de toda la ULPGC también es de un 3,9 se puede considerar que la enseñanza es uno de los grandes fuertes de esta universidad en su conjunto y de nuestra facultad en particular.

No se dispone de datos sobre la satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza con ninguno de los títulos del centro por no haberse implantado aún los cuestionarios pertinentes. La nueva legislación introducida durante el año 2012 referente a todos los sectores de la administración pública y sus medidas de austeridad imposibilitan la contratación de nuevo personal; por tanto, los servicios informáticos y el Gabinete de Evaluación Institucional han concentrado sus esfuerzos en la mejora del Sistema de Garantía de Calidad y el desarrollo de la base datos existente, lo cual significa el procesamiento de una gran cantidad de información dado el tamaño de la ULPGC (casi 2.000 profesores y 25.000 alumnos). Por esta razón, la introducción de nuevas encuestas se ha





ralentizado bastante, debido a la necesidad de diseñar, probar su fiabilidad, publicar y administrarlos y posteriormente, de procesar los datos obtenidos.

Personal Docente

En la *Facultad de Traducción e Interpretación*, la tasa de profesorado doctor ha sido siempre muy alta, y vuelve a subir en el cuso 2013/14, con un 90,5% del PDI del centro en posesión del título de doctor. Además, el nivel de participación en el Plan de Formación ofrecido por la ULPGC ha sido excelente y muy por encima de la media de la Universidad: el 48,81% de los profesores han participado en actividades de formación. Hay que destacar que la cifra reflejada en la base de datos de la ULPGC solo cuenta con la participación en el programa propio, pero un número elevado de profesores también ha participado en actividades de formación que no están recogidas aquí, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, la formación impartida por expertos invitados por las propias facultades, asistencia a congresos y otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación y por entidades externas. Por lo tanto, se considera que la *Facultad de Traducción e Interpretación* cuenta con un profesorado altamente cualificado que se involucra en un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos.

La tasa de profesores del centro que solicitaron participar en el Programa de valoración *Docentia*, subió de manera significativa con respecto a cursos anteriores; el 61% del profesorado pidió su valoración con un resultado del 100% de valoraciones adecuadas. Es importante destacar que el programa de valoración del profesorado Docentia se encuentra en una fase piloto y la participación en este era voluntaria. A partir del curso 2014/15, el proceso será obligatorio para un tercio del profesorado cada año, pudiéndose solicitar su valoración cualquier miembro del PDI que la necesitara para su acreditación.

Asimismo, existen otros datos importantes que demuestran el alto grado de preparación e implicación del personal docente de la Facultad de Traducción e Interpretación.

En febrero de 2014, el Decano del Centro, D. Richard Clouet y la Secretaria, Dña. Leticia Fidalgo, asistieron a la <u>reunión anual de la Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español</u> (CCDUTI) cuyo fin es alcanzar la más alta calidad en la formación profesional de sus alumnos y el máximo nivel en su trabajo académico.

En abril de 2014, la ULPGC y la *Facultad de Traducción e Interpretación* firmó un <u>acuerdo de cooperación con la Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo</u> con el objetivo de impulsar el desarrollo de programas formativos que beneficiarán directamente a la Facultad de Traducción e Interpretación en un futuro próximo, con vista a poder contribuir a la formación de intérpretes de conferencias en nuestro Centro.

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

Movilidad de Estudiantes

Durante el curso 2013/14, la *Facultad de Traducción e Interpretación* envió un total de 67 estudiantes en programas de movilidad y recibió en el mismo período a 76. Con estas cifras, se puede observar que, tal y como se propuso el equipo directivo, el centro ha mejorado de manera importante el grado de reciprocidad en los intercambios.





Prácticas Externas

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar una práctica en una empresa que mantiene un convenio con la ULPGC. En el curso 2013/14, un total de 63 estudiantes de Grado y 26 estudiantes de Máster tuvieron plazas de prácticas en más de 30 empresas diferentes en la isla, mientras 7 alumnos del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés lo hicieron en empresas en el extranjero durante su estancia Erasmus. Los empresarios en su conjunto mostraron su gran satisfacción con el perfil y las competencias de los estudiantes y su empeño en las tareas que les encomendaron.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

Actualmente, no se dispone de datos sobre la inserción laboral de los egresados de los títulos de Grado en Traducción e Interpretación, ni del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural. En cuanto al Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, se cuenta con una tasa de inserción laboral por cuenta ajena del 60% de los estudiantes a los dos años de egreso. Esta tasa sube ligeramente a un 65% al tercer año de haber terminado sus estudios.

No se dispone de datos sobre la satisfacción del estudiantado con la formación recibida al tratarse de una encuesta online que aparece cuando el alumnado solicita la expedición del título. Esto dificulta mucho la recogida de datos, a pesar de la actuación tutorial llevado a cabo por parte del Centro a través de su página web y su reunión de despedida con los alumnos de 4º curso de los Grados.

En la actualidad, el Observatorio de Empleo está llevando a cabo una encuesta telefónica a los egresados de las titulaciones con la satisfacción con la inserción laboral. En cuanto estos datos estén disponibles, se incorporarán en los informes de seguimiento de los títulos y del Centro.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2013/14, y como se ha indicado arriba, la *Facultad de Traducción e Interpretación* ha llevado a cabo encuestas de satisfacción con todos los cursos de Extensión Universitaria financiados por el centro, con las Jornadas de Acogida y Bienvenida, con las Jornadas de Orientación Profesional y con el Plan de Acción Tutorial. Asimismo, el Gabinete de Evaluación de la ULPGC ha desplegado encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente; con la captación, selección e información proporcionada a los estudiantes de primer ingreso; y con el centro y la titulación.

El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad ha sido muy alta, en algunos casos el 100% (Cursos de Extensión Universitaria), debido a que estas se han realizado sobre papel y a la conclusión de cada actividad con las personas implicadas todavía presentes en el aula.

La encuesta realizada por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC online a los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en las titulaciones de Grado han tenido una participación suficiente para obtener datos estadísticamente significativos. Sin embargo, las





encuestas realizadas en papel sobre la satisfacción del alumnado con la actividad docente han conseguidos niveles altos de participación que han permitido estudios de satisfacción fiables cuyos resultados ya se han reflejado anteriormente en este informe.

Ni la *Facultad de Traducción e Interpretación* ni el Gabinete de Evaluación Institucional ha implantado todavía cuestionarios de satisfacción de los grupos de profesorado y PAS en ninguna de las dimensiones.

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

Durante el curso 2013/14, la *Facultad de Traducción e Interpretación* registró un total de 6 reclamaciones y una felicitación por parte de sus grupos de interés. Cuatro de estas reclamaciones fueron resueltos por la propia Facultad y dos por los Vicerrectorados o servicios responsables.

Como acción de mejora en esta dimensión, se ha incorporado en el SGIC una referencia al Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC del 3 de noviembre de 2011. Sin embargo, se ha conservado el formulario de Reclamaciones, Sugerencias, Quejas y Felicitaciones de la *Facultad de Traducción e Interpretación* para agilizar la resolución de incidencias menores con mayor agilidad en el día a día del centro.

1.2.6. Suspensión/ extinción del Título

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

El índice de satisfacción con la difusión de la información de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en los títulos de Grado es bueno (3,4 de media en una escala de 1 a 5). No se dispone de datos sobre la satisfacción de los estudiantes de Máster en este apartado teniendo en cuenta que los másteres tienen una duración de un año y, por lo tanto, no se vuelven a matricular en un segundo año de su titulación.

Durante el curso 2013/14 se ha colgado tanto en la web de la ULPGC como en la de la *Facultad de Traducción e Interpretación*, el Catálogo de Información Pública para todas las titulaciones impartidas.

Además de la página web de la Facultad, para difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes se ha celebrado una Jornada de Puertas Abiertas en marzo de 2013, se ha repartido folletos informativos de las titulaciones y también algunos miembros del personal docente e investigador han visitado a centros de enseñanza secundaria para dar charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC.

La página web de la facultad ha sido el mayor canal y fuente de información pública utilizada por los distintos grupos implicados. El equipo directivo ha conseguido simplificar y hacer más eficiente los procesos de inscripción en los cursos de extensión universitaria a través de la web, y la difusión de todos los documentos necesarios para el funcionamiento de la Junta de Facultad también se ha





llevado a cabo a través del acceso al área restringida de la página. Todo ello ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

Además, el Centro enlaza todos los proyectos docentes de sus titulaciones a su página web para facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Todos los reglamentos de la Facultad están disponibles online, al igual que los resultados e informes, tanto internos como externos, de todas sus titulaciones.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales sigue atendiendo a los estudiantes de la *Facultad de Traducción e Interpretación* que se encuentran fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías vía Skype. También, todos los formularios están disponibles en el área de Movilidad e Intercambio, lo que evita desplazamientos innecesarios.

Se ha publicado en la página de Inicio toda la información relativa a la Prueba Específica de Acceso, con ejemplos de las pruebas y los criterios de evaluación, y se ha enlazado los formularios de inscripción que están ubicadas en la web institucional.

La página se ha actualizado diariamente durante todo el curso, llegando a publicarse 34 artículos en la sección Noticias y 34 avisos en el Tablón de Anuncios. Están publicados todos los reglamentos y normativas por las que se rige la Facultad de Traducción e Interpretación. Además, se han incorporado páginas con ofertas de empleo y prácticas externas

El análisis de la página web, obtenido de *Google Analytics*, arroja los siguientes datos para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2013 hasta el 31 julio de 2014:

Nº de visitantes: 22.777
 Nº de visitas: 61.699
 Páginas vistas: 259.170
 Desde: 101 países

Recursos Materiales y Servicios

Al igual que para el curso 2012-13, la Facultad cuenta con tres aulas de informática con suficientes puestos de ordenador conectados a internet para todos los alumnos durante las clases prácticas. Además, todas las aulas y el recinto entero del Campus del Obelisco tienen conexión wifi abierta. La biblioteca del campus dispone de un gran número de ordenadores portátiles que presta al alumnado durante períodos cortos del día lectivo.

A lo largo del curso 2013-2014, se han sustituido todas las sillas con mesa plegable por sillas y mesas. En la actualidad, la Facultad de Traducción e Interpretación tiene todas sus aulas equipadas con sillas y mesas, para el mayor confort del alumnado. Por otra parte, se ha vuelto a habilitar un espacio para la Delegación de Alumnos del Centro, se ha mejorado el mobiliario de las salas de estudios comunes a las tres Facultades del Edificio de Humanidades y se ha habilitado un despacho para la nueva oficina técnica de movilidad, también común a las tres Facultades del Edificio de Humanidades y a la Facultad de Formación del Profesorado.





Igualmente, se ha sustituido parte del mobiliario del despacho del Decano ante la creciente falta de espacio para custodiar los documentos de la Facultad y las evidencias que contempla el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Por último, en al patio trasero, se han instalado carpas para la sombra en una zona donde los estudiantes de la Facultad suelen reunirse para almorzar.

En una encuesta desplegada por la Administración del Edificio de Humanidades, el nivel de satisfacción de los grupos de interés (PDI y estudiantes) con los servicios prestados se valoró en 4,01 de media en una escala de 1 a 5. Por lo tanto, se entiende que la Administración presta un servicio de calidad que atiende a las necesidades de los usuarios.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

En julio de 2013, la *Facultad de Traducción e Interpretación* había recibido la visita de los auditores de la ANECA en su programa voluntario, AUDIT. A raíz de esta auditoría, se le recomendó al Centro una serie de mejoras para la obtención de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Durante el curso 2013/14, el SGIC de la Facultad fue objeto de una revisión, modificación y mejora por parte de la Comisión de Garantía de Calidad, junto con el equipo directivo, y en julio de 2014 los auditores reconocieron tanto el SGIC como las actuaciones de la *Facultad de Traducción e Interpretación* merecedores de la certificación AUDIT. Este se considera un gran logro por parte de la *Facultad de Traducción e Interpretación* dado que solamente otras once facultades en España cuentan con esta certificación.

Además, demuestra que el SGIC del Centro responde con buenos resultados a las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés y que los procedimientos y procesos, en conjunto con los de la ULPGC, funcionan con eficacia.

En Las Palmas de G.C., a 18 de marzo de 2015

Firma: Richard Clouet (Decano)





ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL

Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Curso: 2013/14

Curso: 2013/14					-	
Ámbito	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso	16,53	12,48	11,18	11,11	10,61
FAC03, F110)	a. O-INOINLIN-F-1. Tasa de acceso	10,55	12,40	11,10	11,11	10,01
	b. U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación	111,54	84,73	79,07	75,92	94,44
	c. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN- P-1)	130	203	215	245	180
	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	91,72	84,3	81,76	85,48	75,88
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U- IN15REN-P-1)	145	172	170	186	170
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U- IN16REN-P)	834	836	817	781	729
	h. № estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	680	679	649	666	659
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	154	157	168	115	70
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	10	4	2	11	8
	k. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula	0	86	75	44	93
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. № de estudiantes enviados. U- IN03REN-P-1	57	15	68	72	67
	j. № de estudiantes recibidos. U-	104	111	108	102	76





	IN04REN-P-1					
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	25	28	43	117	89
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PECO1, PCCO2, PCCO5, PCCO6, PCCO7)	a. U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos	63,54	68,65	75,03	82,01	82,4
	b. Número de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-1)	30.789,40	32.834,70	33.294,30	32.642,40	29.967,00
	c. Número de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U- IN06REN-P-1)	48.454,40	47.826,90	44.372,70	39.804,60	36.368,50
	d. U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados	37.082,40	38.382,00	37.420,40	35.891,40	33.239,00
	e. U-IN08REN-P-1. Tasa de Abandono * El resultado de este indicador corresponde a las promociones Y-2	0	0	20,69	19,19	20
	f. U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro	85,17	88,17	90,14	93,2	91,49
-	g. U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro	74,61	77,87	83,24	87,99	90,06
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	79,09	85,26	86,87	88,51	90,48
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	42,11	24,24	25,29	48,81
	c. U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	4,04	0	0
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	263,64	278,95	12,12	14,94	0





	e. U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	0	31,68	45,74	45,45	60,98
05.PERSONAL						
DOCENTE (PECO1, PIO1,	f. U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI					
PI03, PI05, PI07)	con valoración DOCENTIA adecuada	0	100	100	100	100

Anexo 2. Tabla de resultados de la Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán

Curso académico: 2013/14

Ámbito	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y						
DEMANDA PLAZAS (PECO1,						
PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	14,15	12,04	10,06	11,19	10,99
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U- IN01REN-P-3)	54	51	45	53	59
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P- 3)	1	1	2	6	1
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN- P-3)	1	1	2	1	0
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U- IN01REN-P-3)	2	1	1	1	0
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P- 3)	0	0	1	0	0
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	1	0	0	0
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	116	110	102	122	120
	i. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U- IN02REN-P-2)	50	50	50	50	50





	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	4,08	4,3	4,3	4,92	5,3
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,85	6,94	7,44	7,54	7,65
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	84,48	70,91	72,55	75,41	73,33
	m. № de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U- IN15REN-P-2)	58	55	51	61	60
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso	0	F 47	7.27	10.51	1.54
	académico anterior	0	-5,17	-7,27	19,61	-1,64
	o. № Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	60	119	175	212	241
	p. № Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	55	108	152	202	226
	q. № Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	5	11	23	10	15
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5	1	1	6	2
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	21	19	22	31
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. № de estudiantes enviados. U- IN03REN-P-1	0	0	22	25	19
	j. № de estudiantes recibidos. U- IN04REN-P-1	8	34	55	53	47
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	0	37	25
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	72,1	75,7	72,86	79,75	77,63





ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)						
	b. № de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	2.434,50	5.202,00	7.464,00	9.768,00	9.639,00
ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U- IN06REN-P-2)	3.376,50	6.871,50	10.245,00	12.249,00	12.417,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	2.980,50	6.036,00	8.394,00	10.884,00	11.028,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0	0	20,45
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las	·	·	Č	Č	20,10
	promociones X-2	0	0	32,76	27,27	23,53
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	h. Número de egresados (Dato "№ de titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	0	3,62	4,15
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	82,51	86,35	88,98	91,36	88,86
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	87,38	87,67	81,87	87,29	87,36
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	64,29	80	84	92,5	89,19
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	30	20	27,5	37,84
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	4	0	0





d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilida del PDI	ad 100	100	16	12,5	0
e. Porcentaje de PDI participante el programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)		41,67	45	56	65,79
f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P 2)		100	100	100	100

Anexo 3. Tabla de resultados de la Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés

Curso académico 2013/14

Ámbito	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y						
DEMANDA PLAZAS (PECO1,		42.05	42.55	0.50	40.02	40.67
PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	13,95	12,55	9,58	10,82	10,67
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN- P-3)	58	58	50	52	55
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	3	1
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P- 3)	1	1	2	1	1
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P- 3)	1	1	0	1	2
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	2	0
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	2	0
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	120	120	104	122	118
	i. № de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P- 2)	50	50	50	50	50
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	4,36	4,34	5,04	5	4,72





	I					I
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,36	7,18	7,2	7,82	7,29
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	96,67	81,67	67,31	86,89	61,02
	m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	60	60	52	61	59
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	-13,33	17,31	-3,28
	o. № Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	57	145	226	278	291
	p. № Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	56	127	184	268	281
	q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	1	18	42	10	10
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5	2	1	1	1
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	8	26	4	37
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. № de estudiantes enviados. U- IN03REN-P-1	0	0	19	33	25
	j. № de estudiantes recibidos. U- IN04REN-P-1	16	45	76	69	40
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	0	50	38
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06,	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento					
PCC07)	en Créditos	84,35	80,04	74,42	82,7	81,08
	b. № de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	2.814,00	6.620,00	9.687,00	13.368,00	12.418,50





						1
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06,	c. № de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-					
PCC07)	IN06REN-P-2)	3.336,00	8.270,50	13.017,50	16.165,00	15.316,50
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	3.138,00	7.339,00	10.942,00	14.844,00	14.062,50
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0	0	53,33
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este					
	indicador corresponde a las promociones X-2	0	0	16,67	18,33	15,38
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	h. Número de egresados (Dato "№ de titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	0	3,92	4,45
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	90,37	90,65	88,97	92,91	90
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	93,35	88,3	83,64	89,01	90,09
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05,						
PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	73,33	85,71	84,85	79,49	89,74
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	52,38	12,12	23,08	46,15
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	3,03	0	0
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	100	100	9,09	5,13	0
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-	0	42,86	50	48,48	63,89





IN21REN-P-2)					
f. Porcentaje de PDI con valoración					
DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	100	100	100	100

Anexo 4. Tabla de resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán - Inglés-Francés

Curso académico 2013/14

Karada tau	haddan da o	2000 10	2010 11	2011 12	2012.12	2012 14
Ámbito 01.CAPTACIÓN, OFERTA Y	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
DEMANDA PLAZAS (PECO1,						
PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0	7,17	7,35	5,31	6,29
	b. Estudiantes nuevo ingreso según	0	40	40	40	40
	COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	19	18	18	19
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS					
	(Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
	d. Estudiantes nuevo ingreso según	0	0	0	0	0
	Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores					
	25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	1	1	1	1
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	1	1	0
	(Numerador O-INOTREN-P-3)	0	U	1	1	0
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros					
	(Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
				400	100	400
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	0	111,11	100	100	100
	i. № de plazas de nuevo ingreso ofertadas					
	(Denominador U-IN02REN-P-2)	0	18	20	20	20
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la		= 00			
	Titulación	0	5,89	5,65	7,2	7,35
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de					
	Nuevo Ingreso	0	8,46	8,42	8,92	8,75
	I. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes	0	400	400	05	400
	matriculados en primera opción	0	100	100	95	100





	I					1
	m. № de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	0	20	20	20	20
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	0	0	0
	o. № Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	0	20	49	76	97
	p. № Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	0	20	48	75	97
	q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0	0	1	1	0
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	0	0	0	0
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	1	7	1	1
02.MOVILIDAD DEL						
ESTUDIANTE (PECO1, PCCO4)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0	0	0	7	23
	j. № de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0	0	3	3	3
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	0	0	0
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01,						
PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0	98	94,22	96,1	93,38
	b. № de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	0	1.176,00	2.820,00	4.440,00	5.418,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01,						
PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	c. № de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0	1.200,00	2.993,00	4.620,00	5.802,00





	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0	1.200,00	2.933,00	4.524,00	5.556,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0	0	0
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0	0	0	10	0
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	h. Número de egresados (Dato "№ de titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los	O	U	U	U	
	estudios	0	0	0	0	0
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0	98	96,15	98,14	97,52
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0	100	98	97,92	95,76
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05,						
PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0	81,82	83,33	87,5	86,84
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	36,36	22,22	15,63	34,21
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	5,56	0	0
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0	100	11,11	12,5	0
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	0	0	0	0
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	0	0	0





Anexo 5. Tabla de resultados de la Titulación Máster en Español y su Cultura:

DESARROLLOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

Curso académico 2013/14

Ámbito	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y						
DEMANDA PLAZAS (PECO1, PCCO1, PACO5, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	75,86	27,55	28,57	17,39	14,68
1 0001, 1 A003, 1 110)	a. O INOTICINATE 2. Tasa de Acceso	73,00	27,33	20,37	17,33	14,00
	b. Estudiantes nuevo ingreso según				_	
	COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	0	0	0	0
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS					
	(Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
	d. Estudiantes nuevo ingreso según					
	Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores					
	25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
	(
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	21	27	28	16	16
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0
	(Numerador o involució-i-s)	Ü	O	Ü	O	· ·
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	73,33	90	93,33	26,67	53,33
	i. № de plazas de nuevo ingreso ofertadas					
	(Denominador U-IN02REN-P-2)	30	30	30	60	30
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la					
	Titulación	0,97	2,33	2,6	1,28	3
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	1,39	6,15	4,26	0,75	1,52
	-	,	,	,	•	,
	I. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	100	100	100	81,25	93.75
	matriculados en primera opción	100	100	100	81,23	93,73
	m. № de estudiantes de Nuevo Ingreso			20	4.5	4.5
	(Denominador del U-IN15REN-P-2)	22	27	28	16	16
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la					
	matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	-4,35	22,73	3,7	-42,86	0
	curso academico anterior	-4,33	44,13	3,7	-42,00	١
	o. Nº Estudiantes matriculados general (dato	22	26	20	3.6	24
	"Suma". U-IN16REN-P)	32	36	39	26	21
	I					





	p. № Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	27	30	30	26	19
	q. № Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	5	6	9	0	2
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	1	0	2	3
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	10	8	5	10
02.MOVILIDAD DEL						
ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0	0	0	0	0
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0	0	0	0	0
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	25	28	31	17	13
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06,	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en	04.00	01.10	96.75	97.05	02.25
PCC07)	Créditos	94,09	81,19	86,75	87,95	92,25
	b. Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	1.114,4 0	726,2	1.370,8 0	833,4	762
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01,						
PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	1.184,4 0	894,4	1.580,2 0	947,6	826
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	1.374,4 0	1.513,5 0	1.595,9 0	837,9	773
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	88,24	100	91,67	75
	f. U-INO8REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador	0	0	4,55	7,41	7,14





	corresponde a las promociones X-2					
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	h. Número de egresados (Dato "№ de titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1	1,12	1,32	1,5	1,67
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	100	100	99,36	99,46	100
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	94,09	81,19	87,31	88,42	92,25
05.PERSONAL DOCENTE						
(PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	100	100	100	100	100
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	55	37,84	35,14	58,97
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	5,41	0	0
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	100	100	18,92	16,22	0
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	35,71	57,5	56,76	61,11
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	100	100	100	100

Anexo 6. Tabla de resultados de la Titulación Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural

Curso académico 2013/14

Ámbito	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y						
DEMANDA PLAZAS (PEC01,						
PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0	0	18,84	24,19	19,74
	b. Estudiantes nuevo ingreso según	0	0	0	0	0





COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)						
c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	
d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	
e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	
f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	13	15	15	
g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	
h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	0	0	43,33	50	50	
i. № de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-INO2REN-P-2)	0	30	30	30	30	
j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0	0,97	1,73	1,57	1,93	
k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	0	0	3,65	1,87	3,29	
l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	0	0	100	100	93,33	
m. № de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	0	0	13	15	15	
n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	0	15,38	0	
o. № Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	0	0	15	13	16	
p. № Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	0	0	14	13	16	
q. № Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0	0	1	0	0	
r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	0	0	2	2	
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	6	3	4	3	





02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01,						
PCC04)	i. № de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0	0	0	0	0
	j. № de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0	0	0	0	1
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de № de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	12	13	13
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01,						
PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0	0	65,03	88,46	94,93
	b. Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	0	0	558	690	786
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01,						
PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0	0	858	780	828
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0	0	588	714	786
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0	7,69	40
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador	0	0	0	0	02.24
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER	0	0	0	0	92,31
	CONSULTA ESPECÍFICA) h. Número de egresados (Dato "№ de	0	0	0	0	0
	titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	1	1	1
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0	0	94,9	96,64	100
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la	0	0	68,53	91,54	94,93





	Titulación					
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05,						
PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0	0	100	100	95,24
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	0	14,29	18,75	38,1
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	0	0	0
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0	0	21,43	18,75	0
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	0	0	64,29	56,25
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	0	100	100
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01,						
PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0	0	858	780	828
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0	0	588	714	786
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0	7,69	40
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones Y-2	0	0	0	0	92,31
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	h. Número de egresados (Dato "№ de titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	0	0	0	0	0
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	1	1	1
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0	0	94,9	96,64	100
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0	0	68,53	91,54	94,93





05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05,							
PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0	0	100	100	95,24	
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	0	14,29	18,75	38,1	
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en						
	ayudas para la formación del PDI	0	0	0	0	0	
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0	0	21,43	18,75	0	
	e. Porcentaje de PDI participante en programa						
	de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	0	0	64,29	56,25	
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	0	100	100	